



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva - 63° período de sesiones

Roma, 22 y 23 de abril de 1998

PROYECTO DE REHABILITACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

EN LA

REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA

INFORME SOBRE LAS CUESTIONES Y RESERVAS PLANTEADAS EN LA JUNTA

1. Las cuestiones y reservas planteadas durante los debates sobre el Proyecto de Rehabilitación Agrícola y Ganadera celebrados en el 62° período de sesiones de la Junta Ejecutiva, en diciembre de 1997, (que se resumen en el apéndice I) han sido transmitidas por el FIDA al Gobierno de la República Popular Democrática de Corea (R.P.D. de Corea), junto con recomendaciones tendientes a asegurar una ejecución eficaz del proyecto (apéndice II).
2. Una delegación de la R.P.D. de Corea —integrada por el Director designado y otros funcionarios del proyecto— visitó la Sede del FIDA el 13 de marzo de 1998, en cuya ocasión se examinaron a fondo las referidas cuestiones y reservas. Se puso especialmente de relieve la importancia de las iniciativas a nivel de base que ha de promover el proyecto, así como su impacto en el marco de las políticas gubernamentales, tal como habían señalado varios Directores Ejecutivos. La delegación de la R.P.D. de Corea subrayó la rapidez de las medidas adoptadas por las autoridades nacionales para asegurar la ejecución expedita del proyecto y confirmó su deseo de aprender del FIDA y de la experiencia a nivel comunitario que ha de arrojar el proyecto. Estos aspectos seguirán tratándose oportunamente con los funcionarios gubernamentales competentes, en el curso de las misiones que el FIDA ha de enviar al país. Se presentará a la Junta Ejecutiva, en su período de sesiones de diciembre de 1998, un informe sobre los progresos realizados en la ejecución del proyecto y la ulterior interacción con el Gobierno.



3. El Contrato de Préstamo se firmó el 19 de diciembre de 1997 y el proyecto adquirió efectividad el 20 de diciembre de 1997. Se han hecho los depósitos iniciales en las cuentas especiales del proyecto abiertas en el país con cargo a la cuenta del préstamo del FIDA. Una tarea importante del Gobierno —disponer lo necesario para la adquisición en el extranjero de fertilizantes y otros insumos— ha procedido sin retrasos. El transporte de bienes adquiridos a proveedores de fuera del país se halla en curso y se prevé que su distribución interna se llevará a cabo en abril. Así pues, pese a las difíciles condiciones imperantes en el país, el Fondo es optimista en lo concerniente a la marcha de la ejecución del proyecto.



**CUESTIONES PLANTEADAS EN LA JUNTA EJECUTIVA
CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO DE REHABILITACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA
EN LA
REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA**

1. Dado el relativo desconocimiento del sistema socioeconómico y las instituciones del país, ¿se dan las condiciones para una ejecución eficaz del proyecto? ¿Se utilizarán de manera apropiada los recursos? ¿La financiación de los diversos insumos generará automáticamente una mayor producción? ¿Existe la “capacidad de absorción” necesaria para hacer frente a la considerable escala del proyecto? ¿Habrán mercados para absorber la producción intensiva? ¿Puede confiarse en que los precios proporcionen los incentivos necesarios? ¿Habrán participación efectiva de los beneficiarios?
2. Con especial referencia al componente pecuario, ¿se dispondrá de forraje y piensos de buena calidad? ¿No afectará negativamente la producción ganadera al equilibrio en materia de alimentos destinados al consumo humano (mientras que el efecto positivo sobre el estado nutricional de la población derivado de la producción animal de mayor valor generada por el proyecto se apreciará probablemente tan sólo a más largo plazo)?
3. El componente de crédito del proyecto parece arriesgado. ¿Será viable? ¿Será capaz el Banco Central de gestionar el considerable volumen de crédito? ¿Cómo se logrará gestionar simultáneamente el crédito individual y el crédito a cooperativas? ¿Cómo se administrará el crédito “sobre la base de la demanda”?
4. ¿De qué forma se gastarán los “recursos de contrapartida” que se prevé obtener de la venta de fertilizantes a las cooperativas? ¿Qué sistema presupuestario, o sistema de seguimiento de otra índole se utilizará para seguir de cerca las ventas de fertilizantes, las recuperaciones de costos procedentes de dichas ventas y el ingreso de esas cantidades en el “Fondo Especial” (para su uso subsiguiente en actividades de alivio de la pobreza)?
5. Será necesario establecer un sistema general eficaz para el seguimiento del flujo de recursos, del flujo de bienes y de la ejecución general del proyecto; el seguimiento de los componentes ganadero y crediticio podría ser especialmente complicado.
6. Para encontrar soluciones a las actuales dificultades del país, sería útil dar la debida consideración a los factores macroeconómicos y relacionados con las políticas (de haberlos) que están en la base de la actual escasez de insumos (además de las calamidades naturales). Un problema conexo se refiere a la disponibilidad y fiabilidad de la información estadística. En particular, algunos miembros de la Junta estarían interesados en recibir información sobre el marco de políticas del Gobierno para la gestión del proyecto.
7. Después de la próxima campaña agrícola, durante la cual el FIDA financiará la provisión de insumos esenciales, ¿qué perspectivas hay de disponibilidad de insumos a más largo plazo? ¿Cuáles son las políticas y los programas del Gobierno para asegurar el suministro continuo de fertilizantes una vez que hayan finalizado las actividades financiadas por el FIDA?



APÉNDICE II

**PROYECTO DE REHABILITACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA
SALVAGUARDIAS PARA LA EJECUCIÓN EFICAZ DEL PROYECTO**

1. Realización del examen a mitad de período en el segundo año de ejecución del proyecto, en vez de hacerlo en el tercer año de ejecución de éste.
2. Seguimiento especial en 1998 por parte del Presidente Adjunto, Departamento de Administración de Programas (PD), con respecto a la ejecución del proyecto y los cambios de políticas resultantes de las intervenciones del proyecto. Se presentará a la Junta Ejecutiva un informe sobre el particular en diciembre de 1998.
3. Seguimiento intensivo de las actividades agrícolas y ganaderas del proyecto a cargo de funcionarios de asistencia técnica de contratación internacional, en cada una de las fases clave del proyecto.
4. Preparación de un plan detallado de distribución de insumos, con antelación a la puesta en marcha del proyecto, para sentar las bases del seguimiento a cargo de un coordinador de la distribución de insumos agrícolas contratado en el plano internacional.
5. Acceso pleno y sin restricciones a todas las zonas y servicios del proyecto para el personal del proyecto de contratación local e internacional.
6. Aumento de la frecuencia de las misiones de la institución cooperante (Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP)), que pasarán a ser semestrales.
7. Recolección de información sobre el terreno y análisis de ésta a cargo del personal de seguimiento en cada una de las fases clave del proyecto.
8. Establecimiento de un sistema de contabilidad y auditoría para el componente agrícola. Deberá llevarse a cabo una auditoría adecuada de las cuentas, aceptable para el FIDA, como requisito para la realización de ulteriores desembolsos destinados al componente pecuario del proyecto.
9. Preparación de directrices técnicas detalladas en materia de crédito, que se elaborarán en consulta con el FIDA, como requisito previo para los desembolsos del préstamo del Fondo con destino al componente de crédito.
10. Aumento de la capacidad en las esferas de la gestión financiera, la contabilidad, la adquisición de bienes y servicios y la gestión general de proyectos.
11. Aumento de las capacidades técnicas locales mediante la realización de actividades de capacitación e intercambio de visitas, financiadas por el proyecto.
12. Realización de una encuesta de base, que deberá haberse completado a la puesta en marcha del proyecto, con objeto de determinar los indicadores clave para el seguimiento del proyecto.